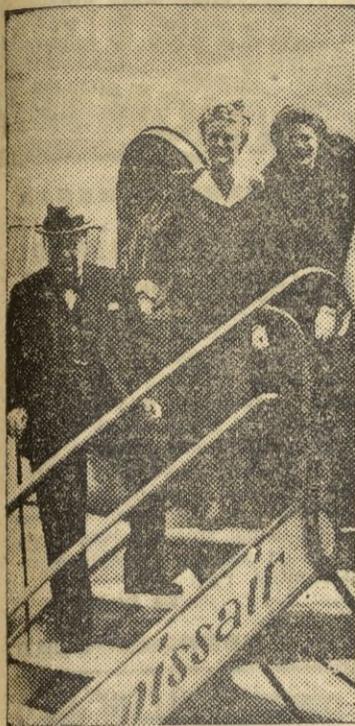


EL FARO

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII - NUM. 3.686 CEUTA Sábado 31 Agosto de 1946 EJEMPLAR: 40 CMS

Churchill sale para Suiza



Aerodromo de Biggin Hill. (Inglaterra). -- Acompañado de su esposa y de su hija Mary, el ex-primer ministro británico, Winston Churchill, ha salido en avión para Suiza, donde pasará unas vacaciones a orillas del lago de Ginebra. En la fotografía: Winston Churchill, la señora de Churchill y la señorita Mary Churchill momentos antes de despegar el avión.

La esposa y la hija del CAUDILLO Hermanas Mayores de la Archicofradía del Apostol SANTIAGO

También han sido nombrados los ministros del Ejército Asuntos Exteriores y Justicia

Santiago de Compostela, 30. — La Archicofradía del glorioso Apóstol ha acordado nombrar hermanas mayores de la misma a doña Carmen Polo de Franco y a su hija la señorita Carmen Franco Polo, esposa e hija del Jefe del Estado.

En momento oportuno se les impondrá solemnemente las Medallas en el altar mayor de la Catedral.

También se ha nombrado hermanas mayores a los ministros del Ejército, Asuntos Exteriores y Justicia. — CIFRA.

Doña Carmen Polo de Franco estuvo en la Coruña : : : :

La Coruña, 30. La esposa de S. E. el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, estuvo por la mañana en la Coruña. Paseó por las principales calles de la capital y realizó diversas compras en distintos establecimientos.

Acompañaba a doña Carmen Polo de Franco, la condesa de Marín, esposa del ministro de Educación Nacional. CIFRA.

El Generalísimo, con su esposa y el Gobierno asistieron a una cena de gala en el Ayuntamiento de LA CORUÑA

En el Parque del Casino se celebró una gran fiesta en honor de S. E.

La Coruña, 30. — El Ayuntamiento ofreció esta noche, en los salones del Palacio municipal, una comida de gala a S. E. el Jefe del Estado y a los ministros del Gobierno que se encuentran en La Coruña.

A partir de las 11 de la noche empezaron a llegar al Ayuntamiento los ministros y primeras autoridades de la provincia que asisten también a la comida acompañados de sus esposas.

El Ayuntamiento, estaba engalanado y exornado espléndidamente.

A las 11'20 llegó S. E. el Jefe del Estado acompañado de su esposa, doña Carmen Polo de Franco, jefe de la Casa Militar, teniente general Martín Alonso, jefe accidental de la Casa Civil, comandante fuertes y personalidades del séquito.

Ante el Ayuntamiento se había estacionado numeroso público, que al llegar el Caudillo prorrumpió en vítores y aplausos. La Agrupación musical Albéniz, situada en el primer piso del Palacio Municipal, interpretó el Himno Nacional.

El Generalísimo y los ministros, después de descansar unos

momentos en el despacho oficial de la Alcaldía, pasaron al salón donde se celebró la comida de gala.

El Caudillo hizo su entrada en la sala dando el brazo a la esposa del alcalde de la Coruña y la esposa del Caudillo iba acompañada del ministro de Asuntos Exteriores.

Seguidamente entraron los ministros y sus esposas.

Después de la cena el Caudillo asistió a una fiesta que organiza el Casino en su parque de Juan Florez. — CIFRA.

Gran fiesta en el Parque del Casino : : : : :

La Coruña, 30. A la una y cuarto de la madrugada, el jefe del Estado abandonó el Ayuntamiento acompañado de su esposa, de los ministros y su séquito y se dirigió al parque del Casino donde se celebró en su honor una gran fiesta.

Un numeroso público se había congregado ante la casa municipal y al aparecer el Jefe del Estado prorrumpió en gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! y tributó una gran ovación a Su Excelencia. — CIFRA.

La situación de Grecia es CADA VEZ MAS GRAVE

EN ATENAS SE DESMIENTEN LOS RUMORES DE A AQUES CONTRA EL PAIS, DESDE EL NORTE

Atenas, 30. — La situación del orden público y la seguridad en Grecia empeora más cada día.

El Gobierno ha facilitado un comunicado en el que anuncia que 21 personas han resultado muertas y ocho heridas en los disturbios registrados ayer en todo el país.

Han sido detenidos 19 personas.

Cuando solamente faltan tres días para el plebiscito, el ministro de Seguridad Pública, Thotokin, ha manifestado que el Gobierno está estudiando las medidas necesarias para el restablecimiento de la ley y el orden.

Durante las perturbaciones del pasado miércoles fueron incendiadas casas en varios pueblos macedonios. — EFE.

El problema griego es internacional, dice un periódico soviético : : : : :

Londres, 30. — "Taud", órgano de los sindicatos soviéticos, dice que Grecia fué uno de los puntos de conflicto de la segunda guerra mundial, y que el problema de ese país ha adquirido hace tiempo el carácter de internacional.

"Taud" afirma que los britá-

nicos están contribuyendo a la restauración en el poder de los elementos monárquicos y terroristas que actúan contra las fuerzas democráticas. — EFE.

En Atenas se desmienten los rumores de supuestos ataques desde el norte : : :

Atenas, 30. — Los círculos oficiales atenienses han desmentido los rumores publicados, al parecer en París, relativos a "inminentes ataques contra Grecia desde el Norte". Declararon sin embargo, que Grecia es ahora "víctima de una guerra de nervios".

El periódico republicano "Elevtheria" dice que existen indicios de que los EE. UU. "estudian la posibilidad de enviar tropas simbólicas a Grecia en caso de que la situación empeore". — EFE.

Parece que el embajador francés abandonará Atenas

Atenas, 30. — Según noticias de fuente izquierdista recogidas por la Agencia Exchange Telegraph, el embajador francés en Grecia, Sant-Cyr, será llamado a su país después del referendun.

El Ministerio de Asuntos Exteriores helénico manifiesta, por

Referencia del Consejo de Ministros celebrado en el Pazo de Meirás

FUE FACILITADA UNA NOTA EXPLICANDO LA EXPULSION DE LEON DEGRELLE DE ESPAÑA

Se crean nuevas leyes penales y procesales para la represión de delitos contra el régimen de Abastecimientos

La Coruña, 30. — En la Subsecretaría de Educación Nacional se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado en el Pazo de Meirás, durante los días 29 y 30.

"El Gobierno se ocupó del asunto de Degrelle, siendo informado por el ministro de la Gobernación de la expulsión y salida del territorio español de este súbdito belga y para salir a paso de malévolas interpretaciones, con motivo de las injustas campañas que se traman contra nuestra nación, que en todo buscan pretexto, acordó hacer pública una nota sobre esta materia.

NOTA

"Desde la llegada a territorio nacional del súbdito belga, León Degrelle, por las circunstancias especiales de orden internacional que en el concurrían y la hora pasional que vivía Europa, el Gobierno español, sirviendo a los intereses generales de la nación, aceptados con su presencia, decidió negar la autorización formal para recibir en territorio español al exilado belga, a la sazón hospitalizado, por las heridas sufridas en el aterrizaje.

Reclamada su extradición por el Gobierno belga invocando los acuerdos internacionales sobre la materia se sometió a dictamen del Consejo de Estado español la cuestión de Derecho siendo su informe contrario a las pretensiones de aquel Gobierno, por estimar que a tenor de las cláusulas del convenio hispano belga sobre extradición de delincuentes de 17 de junio de 1870 y declaración complementaria de 28 de enero de 1878; estaban exceptuados de la extradición los acu-

sados de delitos políticos, siendo discrecional del país requerido el determinar en caso de duda las infracciones en que se base la demanda de extradición estén o no comprendidas en el convenio; y que a juicio del propio Consejo de Estado, los hechos imputados a León Degrelle son de carácter político, puesto que, en último término, respecto de aquellos hechos que indistintamente pueden considerarse delitos comunes o bien políticos, es el móvil del hecho el que decide, y éste, al decir del alto Cuerpo informante, es claro que en el caso del señor Degrelle era un móvil de índole política.

Ante las insistentes peticiones del Gobierno belga el español en formó a aquel de los obstáculos formales que se oponían a la extradición, la cual, además, hubiera tenido que ajustarse en todo caso a los términos de la "cláusula humanitaria" que tradicionalmente se consigna en estos casos, y que impediría la ejecución del reo, garantía que el Gobierno belga no ha ofrecido.

Repuesto en la actualidad de sus heridas, el referido súbdito belga y ante las apremiantes peticiones de expulsión del interesado del territorio nacional por parte de los Gobiernos inglés y norteamericano, el Gobierno español decidió su expulsión y salida del territorio nacional en el plazo máximo de ocho días, antes de transcurrido el cual, León Degrelle abandonó el suelo español.

El Gobierno español al hacer públicos estos hechos ha de hacer constar lo siguiente

Primero. — Que al no ser procedente la extradición del súbdito belga León Degrelle; ninguna norma internacional como tampoco ninguna ley española, obligaba categóricamente a entregar al mismo ni a tomar parte en su persecución, cosa que, además, sería contraria a la tradicional hidalguía española y opuesta al Estado de su opinión pública.

Segundo. — Que la mera expulsión de dicho extranjero del territorio español de acuerdo en la petición reiterada de Inglaterra y los EE. UU. de América, ha sido decretada en uso de un estricto derecho de soberanía y respondiendo a la buena voluntad de España para con estos países y a su tradicional amistad para con la nación belga.

Tercero. — Que siendo por su naturaleza recíprocas las obligaciones de orden internacional, España se ve obligada a llamar la atención sobre el hecho de que en contraste con su conducta clara y leal, así en el caso Degrelle como en otros semejantes, la tolerancia o la inhibición de los Gobiernos de otros países permiten que los criminales comunes de nuestra guerra circulen libremente por tierras extranjeras, llevando a cabo actos públicos de beligerancia política y desplegando actividades dañosas para nuestra nación y para los propios países que los alberga, don de promueven campañas de agitación y propaganda, cuando no agresiones subversivas y revolucionarias pagadas con el oro expropiado al Tesoro oficial y a los patrimonios privados de nuestra nación.

Cuarto. — Que habiendo cumplido en todo momento el Gobierno español sus deberes de amistad y de buena relación con la nación belga, se complace en reiterar en esta hora sus sentimientos de simpatía y afecto hacia aquel pueblo, puestos de manifiesto durante el tiempo de guerra.

(Pasa a la página 5)

APOLO

Continúa desde las 5.15. Temporada de verano Precios populares Gran acontecimiento cinematográfico.

La extraordinaria superproducción de la UNIVERSAL FILMS ESPAÑOLA, titulada

Las mil y una noches

con JOHN HALL, MARIA MONTEZ y SABU.

Una espectacular caravana de emociones.

BELLEZA... AVENTURAS... que jamás se han visto en la pantalla.

Una fantástica historia de mil y una emociones.

Todo el mágico misterio de Oriente en una sola película

Las mil y una noches

Un delicioso film en mágico tecnicolor.

Próximamente. Dos grandes reserénos:

LA HIJA DEL CORSARIO VERDE CASTILLO DE NAIPES



SANTORAL DEL DIA

31 de agosto, sábado. Nuestra Señora de la Concepción, San José, San Amón Nonato, cardenal; Domingo de Val, niño; Paulino, obispo; Robustiano, Marcos, Teodoro, Rufina, mártires; Optato, Aidano, Amad, obispos; Optato, Aidano, Amad, obispos; Optato, Aidano, Amad, obispos.

SAN RAMON NONATO

Fue oriundo de una noble familia de Cataluña. Ingresó en la Orden de la Merced y partió a África a redimir a los cautivos. Quedóse él al acabarse el dinero, salvando así a algunos cuya fe pagó. Fue nombrado por el Papa, cardenal de la Santa Iglesia, y murió el año 1240 junto a Barcelona.

HIJAS DE MARIA

Mañana domingo, a las nueve, tiene lugar la misa de comunión general de las Hijas de María, en la iglesia de San Francisco (Padres Agustinos), a la que tienen la obligación de asistir las asociadas ostentando la medalla de la Obra.

ADORACION NOCTURNA

Con motivo de la Coronación de la Santísima Virgen de África, titular de la Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad, se celebrará en la noche del 10 al 11 de octubre próximo, una solemne vigilia en el Santuario de nuestra Patrona, a cuyo acto concurrirán representaciones de todas las Secciones de las diócesis de Cádiz, Málaga y Sevilla y de las plazas de Melilla, Tánger y Tetuán.

El Consejo directivo local ha comenzado los trabajos de organización, de acuerdo con el Superior Diocesano de Cádiz y oportunamente iremos informando a nuestros lectores sobre los detalles de este brillante acto piadoso.

MISAS PARA MAÑANA DOMINGO

Santa Iglesia Catedral: a las 8 y 11, rezada y a las 9 y 12.

AYUNTAMIENTO DE CEUTA

BANDO

EL ALCALDE DE ESTA CIUDAD.

HACE SABER: Que esta Alcaldía estima como uno de los deberes de más ineludible cumplimiento el exigir a todos los vecinos de nuestra Ciudad la más exacta observancia de las Ordenanzas Municipales. El decoro de la Ciudad y el buen nombre de sus habitantes llevan a esta Alcaldía a no ceder en su empeño, y con el fin de que nadie pueda alegar ignorancia, que, por otra parte, no habría de eximirse de las sanciones que por incumplimiento de lo dispuesto pudieran corresponderles, esta Alcaldía recuerda a todos los vecinos de Ceuta:

1.º--Todos los habitantes se hallan obligados a observar los preceptos que la Higiene y la Ciencia recomiendan para evitar perjuicios a la salud pública, así como denunciar a mi Autoridad cualquier infracción que observen.

2.º--Muy especialmente se recuerda la prohibición de depositar en la vía pública escombros, basuras, etc., que perjudiquen la limpieza o dificulten el tránsito.

3.º--Se prohíbe tender y secar ropa en los balcones y ventanas así como colgar prendas o cualquier otro objeto que sobresalga de las fachatas de las casas, puertas de las tiendas y rejillas de los pisos bajos. Igualment se prohíbe sacar al aire ropas, etc.,

4.º--La misa de 12, queda por ahora suprimida.

Parroquia de Santa María de los Remedios: a las 5 y 30 y 8, rezada; a las 9 y 30, cantada por los jóvenes de Acción Católica y a las 11, rezada.

Parroquia del Sagrario (Virgen de África): a las 8 y 30; a las 10'15 en honor de Nuestra Señora de Monserrat y a las 12, rezada.

Iglesia de San Francisco (Padres Agustinos): a las 8, 9, 10 y 12. La misa de 8.30, queda por ahora suprimida.

Iglesia de Nuestra Señora del Valle: a las 8, rezada.

Iglesia de San Ildefonso (barriada del Príncipe): a las 11 y 30.

Iglesia de Todos los Santos (barriada de la Alcazaba): a las 11.

Iglesia de San José (barriada de Jadú): a las 10 y 30.

Capilla del Hospital de la Cruz Roja: a las 7 y 30.

Capilla del Convento de Religiosas Adoradoras: a las 10 y 30.

Capilla del Palacio Episcopal (colegio de Religiosas de la calle Millán Astray): a las 10.

Capilla del Hogar de Nuestra Señora de África (barriada de Jadú): a las 8.

SANTORAL PARA MAÑANA

1 de septiembre, Domingo XII de Pentecostés. Nuestra Señora de la Cinta, Santos Gil, abad; Sixto, obispo; Anán, diácono; Leó Régulo, Prisco, mártires; Victoria, obispo; Verona, virgen. Rito semidoble. Ornamentos verdes.

desde los balcones o ventanas de los edificios.

4.º--Las basuras de las viviendas y establecimientos deberán ser vertidas en los vehículos del Servicio Municipal de Limpieza, sin que sea permitido en ningún caso depositarla en la vía pública. Los porteros de las viviendas, donde los hubiere, tienen la obligación de barrer la parte de acera correspondiente a la casa donde presten sus servicios, y en las que no los hubiere esta obligación corresponderá a los vecinos.

5.º--Queda prohibido raspar, escribir o pintar en las aceras, fachadas y puertas de los edificios así como en los Monumentos públicos.

6.º--Se prohíbe cortar ramas, o causar daños en el arbolado de las calles, plazas o paseos públicos, así como coger flores en los jardines o causar desperfectos en las instalaciones ornamentales de la vía pública. Los que infrinjan este precepto además de pagar la multa que les será impuesta por mi Autoridad deberán reparar el daño causado.

7.º--Queda prohibido fijar carteles o anuncios fuera de los lugares previamente señalados para estos fines. Los rótulos, carteles, letreros y muestras de los establecimientos deberán escribirse con ortografía correcta a cuyo fin no podrán ser colocados sin previa aprobación de esta Alcaldía.

8.º--Es obligatorio el uso de bozal para todos los perros. Todo perro que circule por la vía pública y que no vaya provisto de la matrícula correspondiente así como del bozal, será recogido y conducido al depósito municipal de donde podrá ser retirado por su dueño en el término de cuarenta y ocho horas previo pago de los gastos que ocasione así como de la multa correspondiente y de la matrícula respectiva. Si transcurrido dicho plazo no se presentase persona alguna a reclamarlo se le dará muerte o será enajenado a beneficio del Municipio.

Todo perro que acometa a los transeúntes en la vía pública, lleve o no bozal, será recogido y conducido al depósito donde se le dará muerte a menos que de la agresión haya resultado morrida alguna persona, en cuyo caso será sometido al examen de observación. Los dueños de los perros son responsables de todos los perjuicios que aquellos pueden ocasionar en las personas o en las cosas.

9.º--Siendo de general conocimiento que próximamente ha de celebrarse la solemne ceremonia de la Coronación de la Santísima Virgen de África, Patrona de esta Ciudad, se encarga al vecindario que tengan preparadas colgaduras e iluminaciones con objeto de que en las fiestas que con este motivo se celebren presente la suntuosidad

Reunión de la Junta de inquilinos menesterosos

En la tarde de ayer, se reunió en el Ayuntamiento, la Junta de Inquilinos Menesterosos, habiéndose resuelto en ella varios casos que se hallaban pendientes, sobre el pago de alquileres a nuevos casos de vecinos comprendidos en las condiciones exigidas para el socorro.

También fueron tratados otros asuntos de trámite, que fueron resueltos de acuerdo con las normas por las que se guía el funcionamiento de esta Junta.

Movimiento de barcos

MIÉRCOLES DIA 28

Entradas "Saturno", de Gijón, con carga general.

"Esperanto", de Málaga, con carga general.

"Segre", de Melilla, con carga general.

"Ciudad de Ceuta" de Algeciras, a las 17.30, con correo, pasaje y carga general.

Salidas "Esperanto", para Tánger, con carga general.

"Alconquán", para Venezuela, en lastre.

"Fuerteventura", de Melilla, con correo, pasaje y carga general.

"Monte Teide", para Chile, en lastre.

JUEVES DIA 29

Entradas "María Martínez", de Málaga, con carga general.

"Sao núm. 7", de Huelva, con carga general en tránsito.

"Sao núm. 4", para Alicante, con potasa en tránsito.

Salidas "Monte Jardido", para Gran Bretaña y Cuba, en lastre.

"Monte Nuria", para Hampton (Brasil), en lastre.

"Ciudad de Ceuta", para Algeciras, con correo, pasaje y carga general.

Colegio San Agustín

Primera Enseñanza (Desde el 2 de septiembre)

BACHILLERATO por LICENCIADOS (Los tres primeros cursos)

Comenzarán las clases el 2 de octubre.

el aspecto más brillante posible, asimismo se encarece al vecindario estos exornos siempre que para ello sean indispensables por la Autoridad correspondiente.

Esta Alcaldía espera de todo el vecindario el mayor espíritu para el cumplimiento de cuanto se ordena en el presente bando que en definitiva, redunda en beneficio general. Los Agentes de mi Autoridad cuidarán del cumplimiento de cuanto se ordena denunciando las infracciones a esta Alcaldía la cual sancionará su incumplimiento. Ceuta, 27 de Agosto de 1948. José Rojas Felguenspan.

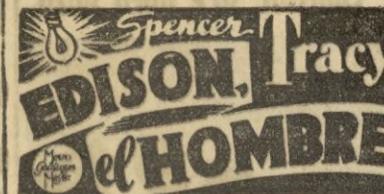
CERVANTES

Continúa desde las 5.

Marta Santaolalla y Armando Calvo en

La vida empieza a media noche

Mañana:



Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta, S. A.

AVISO

Se pone en conocimiento de nuestros abonados que mañana domingo, se interrumpirá el suministro de fluido eléctrico desde las 9 hasta las 16 horas, aproximadamente, en el CAMPO EXTERIOR, con excepción de Las Berridas del Morro y Hadú, con objeto de efectuar trabajos especiales en la Red.

La Dirección.



Datos facilitados por el Servicio Meteorológico de Ceuta.

Presión media: 762'5.

Temperatura máxima a las 16'30: 23'5.

Temperatura mínima a las 5'30: 16'7.

Temperatura media: 21'1.

Humedad relativa media: 71

Dirección dominante del viento: NW.

Velocidad media del viento: 20 kilómetros.

Horas de sol: 8'35.

Lluvia en las 24 horas: 00.

Estado del cielo: despejado.

Estado del mar: marejadilla.

JOYERIA La Esmeralda

COMPRA DE ALHAJAS, ORO PLATAPATING

ANTIGÜEDADES, PAPELETAS MONTE

DE PIEDRA

TALANG ESPAÑOL

Califoneo 795

PAGA TODO SU VALOR

Crema Caffarena, inmejorable para el cutis. - Agua de Colonia y fijador Caffarena "Rosas de Málaga" de intenso y delicioso aroma. - Jabón de Glicerina, suave y untuoso en tres calidades, CORRIENTE, ROSADO Y DE LUJO

Mayor y detall: DROGUERIA UNIVERSAL. - General Yagüe, 12. Tlf. 182

La coronación de NUESTRA EXCELSA PATRONA

Se extrema la rapidez en la tramitación de todas las gestiones necesarias para el mayor esplendor

Siguen con el mayor entusiasmo los preparativos solemnes para la Coronación de nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen de Africa.

En medio del mayor entusiasmo, se están distribuyendo los distintivos de "peregrino" entre las parroquias de la diócesis de Cádiz y algunas de la provincia de Málaga.

Se están circulando las invitaciones a los Consejos de la Adoración Nocturna y se han hecho las correspondientes de adhesión al homenaje por parte de los municipios españoles, de los que constantemente se están recibiendo pruebas de identificación con la magnífica idea de la Coronación, lo que viene a demostrar que en España entera ha producido extraordinario entusiasmo el homenaje a nuestra Patrona, y con toda satisfacción se suma a él.

La Junta de damas, por su parte, trabaja con todo cariño y actividad con el fin de que el paso de la Virgen quede terminado, y confeccionado oportunamente la lujosísima toca que las Madres Adoratrices bordan para su estreno en tan solemne acto.

No ha recibido la Junta todavía contestación de las Direcciones Generales de Propaganda y Radio-difusión acerca de la propuesta hecha de que se encargasen sus respectivos servicios, con motivo de los actos de la Coronación, pero artistas locales, entre tanto, concentran sus iniciativas y presentan ideas y proyectos de gran novedad y hermosura.

En fin, Ceuta entera vibra y espera impacientemente el día magnífico de la Coronación de su Patrona, esperando que ella brindará un día espléndido para que luzca con el mayor relieve, el fervor y gratitud de millares de corazones, que se postrarán ante ella, en sincero y devoto éxtasis.

LA ADHESION DE LOS AYUNTAMIENTOS DE ESPAÑA

Como ya informamos oportunamente, a la invitación que se hizo a todos los municipios españoles, se van recibiendo incesantemente adhesiones fervorosas que con palabras de gran entusiasmo, además de unirse al homenaje de todo corazón envían su óbolo, para contribuir en la proporción que es posible, atendidos el estado más o menos próspero de sus cales.

El próximo domingo, publicaremos la primera relación de donativos recibidos de los Ayuntamientos españoles, entre los cuales hay muchos que elevan su dóna a 100 pesetas, más que la aportación es de 50 pesetas, y otros muchos más modestos, que cifran su aportación en 25 pesetas.

Pero, hay entre ellos otros, en que el estado precario de su hacienda, no permite ofrecer más que sumas inferiores, y, sin que la poca importancia del envío las causen vacilación, la hacen orgullosos de con ello, aportar su granito de arena, a la obra magna que Ceuta realiza.

El otro día, dábamos cuenta del caso del Ayuntamiento de Málaga, en que imposible el dedicar el Ayuntamiento ninguna suma a este fin, el alcalde y secretario del mismo desearon de que éste figure entre los que han hecho su aportación, contribuyeron personalmente cada uno con 5 pesetas.

Otro caso parecido se ha dado con el de Miraflores (Cáceres). También su erario en momentos difíciles para ningún gasto, no ha querido dejar de figurar en la relación de donantes y han

hecho un modestísimo envío de 5 pesetas, pero con él, ya quedará constancia de que se adhirió a la idea y contribuyó con su óbolo.

No es necesario encarecer la simpatía y afecto que a los ceutinos nos tienen que producir estos hechos. Representan para nosotros la inmensa satisfacción de ver que nuestra Virgen morada es reverenciada y querida por todos los españoles, y estos hechos aislados de municipios que contribuyen con sumas modestísimas, nos llenan más de alegría y aquello, pues evidencian hasta qué punto la Patrona de nuestro pueblo, es respetada y querida por las llanuras y los montes de las inmensas tierras de nuestra querida Patria.

En nombre de nuestra amantísima Virgen de Africa, y, en el del noble pueblo de Ceuta, gracias, emocionadísima gracia, a todos.

LIBRA DE FAMILIA

En él se deben registrar todas las variaciones de Empezas sufridas por el trabajador que perciba el Subsidio Familiar. Trabajadores, cuidad de que vuestro empresario registre en él los cambios de empresas y residencias.

Noticias Locales

TELEGRAMAS DETENIDOS

Relación de los telegramas detenidos en las oficinas de Telégrafos de esta plaza por ser desconocidos sus destinatarios:

De Sabadell, para José Manzanares, Patio Centenero, 1; de Sevilla, para Mateo San Andrés, 6; de Melilla, para Francisco Alarcón Marín El Carril.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño doña Teresa Ruiz Sedeño, esposa de nuestro buen amigo don Manuel Meléndez, encontrándose tanto la madre como la recién nacida en perfecto estado de salud.

Felicitemos a los venturosos padres por tan grato acontecimiento familiar.

VIAJEROS

Acompañado de sus familiares, ha regresado a La Línea de la Concepción, para inscribirse a su destino, nuestro estimado amigo, el abogado y secretario de aquel Ayuntamiento, don Augusto Priolchi Marcucci, quien ha pasado una temporada de descanso en nuestra ciudad.

Al enviar nuestro cordial saludo de despedida al señor Fritschl y familia, les deseamos un feliz viaje.

DE MALAGA

Para pasar unos días en nuestra ciudad, ha llegado en la tarde de ayer, nuestro estimado amigo don Antonio Gallana, conocido comerciante malagueño. Nos es grato ofrecerle afectuosa bienvenida.

BIENVENIDO

En el correo peninsular de

Coronación Virgen de Africa

Suscripción pública

Suma anterior	Pts. 260.604'42
Ilmo. Sr. don Luis Sánchez Blanco y Sánchez Blanco	100'00
Ilmo. Sr. don Manuel Baerlaja Soler	50'00
D. Vicente Cano Torres	25'00
D. Antonio González Castro (segunda aportación)	25'00
D. Enrique Ostalé González	25'00
Don Luis Cordero Maldonado	15'00
Don Teodoro Castillo Crespo	10'00
Doña Consuelo González de la Peña	10'00
Doña Catalina Marchena Ruiz	5'00
Don Francisco Clavero del Aguila y señora (segunda aportación)	5'00
Suma y sigue	Pts. 260.874'42

(Continuará).

Ceuta, 30 agosto 1946

Los donativos se reciben en la Depositaria Municipal, todos los días laborables de 10 a 13.

Subdelegación de Hacienda

Relación de los señores que a partir del próximo día 2 de septiembre podrán percibir el importe de sus respectivos libramientos:

Don Vicente García Arrazola; don Rafael González del Toro; don Antonio Bautista Ferrer; don Enrique Catalán Tanco; don Miguel Rodríguez; don Ramiro Guilló Pina; don Luis Quiroga Pérez; señor Pagador de la Junta de Obras del Puerto; señor Pagador de la Jefatura de Obras Públicas; don Julio Jiménez de la Serna; don Rafael Gabarrón; Sánchez; don Manuel Delgado Tagle; Consulado de España en Larache; Consulado de España en Tetuán; don Rafael Dernas de León; don Francisco Cambra; don Miguel Rubio Aguilar; don Pedro Calvo Martín; don Juan José Armario Bochs; Casa Molina S. L.; Habilitado del Servicio de Ganadería; señor Delegado jefe de Telégrafos; señor Habilitado del Juzgado de Primera Instancia, don Antonio Fernández Batarero; don Diego Fernández Canales; don Francisco Vaquer Canales; don Adolfo Sánchez; don César de Miguel Zamarreño; don Emilio Rocha Guerrero; Abselam Ben Ali; don Ramón Calabozos Valbuena y don Dámaso Arias-Pedro Arenas.

Ceuta a 30 de agosto de 1946.
El Subdelegado de Hacienda,
Enrique Moreno

Anuncios breves

Estos anuncios se reciben en: Nuestra Administración, Millán Astray, número 7. En la Papelería "La Cultural", Jadú, Teniente Coronel Gautier. En Tetuán: Calle Abadía el Abasi, número 2. En Algeciras: Calle Pérez Galdós, número 13.

CLASIFICADOS. Palabra CUARENTA ctms.

Compras y ventas

COMPRO oro viejo, alhajas, perlas y antigüedades. La Esmeralda. Falange Española, 6.

Alquileres

CEDO habitación caballero solo. Calle Santander, 9, pral.

Enseñanzas

ACADEMIA San José de la Montaña, Canalejas número 27. Primer septiembre empezarán clases Primera Enseñanza, ingreso octubre Bachillerato.

Varios

PINTURAS, barnices, brochas, pinceles todas clases ferretería "El Aguila". Falange Española, 72.

Un solo cigarrillo

que deje de fumar al día
representa de 1.000 a
3.000 pesetas para su
vejez y para sus hijos en
una Póliza de



Lo que se hubiera ido en humo se convierte en dinero en el momento que más lo necesita.



Sucursal de Marruecos
ALCAZAR DE TOLEDO, 5
TETUAN

Delegación de Cádiz
PLAZA ESTEVE, 2
Jerez de la Frontera

(Aprobado por la Dirección General de Seguros)

CEUTA, 31 AGOSTO 1946



EL DEPORTE EN ESCOLARES Y ADULTOS

Los campeonatos locales comenzarán a disputarse en octubre

Es el mes de septiembre el que la Junta Local de Deportes tiene destinado para empezar sus trabajos de una manera eficaz e intensa con el fin de poner en práctica los planes que tiene trazado en la temporada 1946-47.

Como órgano directriz quiere encauzar esa afición de deportistas modestos a los que debía prestarse mayor apoyo para ir formando la cantera local que más adelante será la que alimentará con sus elementos a esas sociedades hoy tan faltas de ellos y que tienen que recurrir a la importación de jugadores — que muchas veces no han dado el resultado apetecido — con el consiguiente desnivelamiento económico y aumento de sus presupuestos y otras, al elemento militar, los que terminada su permanencia en filas vuelven a sus casas, dejando sin resolver la existencia precaria que arrastran los clubs y que se actualiza cada año que pasa al no darse solución a esta angustiosa situación.

Quiero que éste sea el toque de alarma, la piedra que al ser arrojada a lago agita sus aguas y las alborote para quitarle su quietud suicida.

Por eso, la Junta Local, percatada de su misión y al mismo tiempo de su responsabilidad, queriendo ser un organismo vivo, organizará a partir de octubre y hasta diciembre, campeonatos locales de todos los deportes que serán los preparatorios para el 1.º de enero empezar los oficiales del Trofeo Adultos 1946-47 y de los que saldrán los campeones que nos representarán en Teluán.

Desde 1.º de septiembre hasta el 20 del mismo mes, quedará abierto el plazo de fichaje en las sociedades deportivas para lo cual esta Junta facilitará las fichas necesarias que se harán por triplicado y servirán para tomar parte más tarde en el Trofeo Adultos.

Terminado el plazo, se verificará una reunión para hacer los sorteos y el calendario, asistiendo los delegados de sociedades y centros de enseñanza a los que se les darán instrucciones.

Con el objeto de dar mayor impulso, animación y extensión a esta fase preparatoria se recabará la ayuda de los señores presidentes de Federaciones, Colegios de Arbitros y Sociedades Deportivas, que son las que recibirán el influjo de estas corrientes impetuosas de la juventud deportista que ceden sus energías para llegar a cubrir y remozar con su aportación desinteresada y noble, las bajas de los que fueron.

Aficionados modestos: En la Junta Local tenéis un defensor y propulsores de vuestras justas aspiraciones. No desmayéis que no os faltarán copas para premiar vuestros esfuerzos.

Y tú, afición de Ceuta, cuando veas en la cancha o en la pista a estos atletas, no sabrás negar tu asistencia ni restar el calor

Parece ser que Morla jugará una temporada más con nuestro club

La directiva ha creado una prima especial para los jugadores que mejor se comporten dentro y fuera del campo

Todas las nuevas adquisiciones formarán contra Automovilismo

Nuestra visita de ayer a la secretaría del titular fué fructífera de veras. Tuvimos la suerte de encontrar allí, en un aparte y charlando animadamente, nada menos que al secretario y al entrenador del club merengue. Y como dicen que donde hay dos pueden muy bien situarse tres... nos apresuramos a colocar nuestra silla muy cerca de la de ellos y quedó aumentado el grupo.

Tomaselli, tras estos primeros entrenamientos a que sometió a la gente, sigue mostrándose optimista y no oculta que se puede llegar muy lejos en Tercera División. Está satisfecho de los muchachos y espera que rindan lo suficiente. Tan sólo se lamenta de que la competición comience tan pronto, lo que le privará de tener el equipo en las condiciones que él desearía.

De este optimismo participa también el señor González, que lo primero que nos dice es que el "caso" Morla está en vías de solucionarse satisfactoriamente para el club, afición y propio jugador, lo que hará que el buen jugador gallego siga una temporada más en el Ceuta.

Al objeto de estimular aún más a todos los jugadores — nos dice también el señor González — la directiva ha tomado la decisión de crear un fondo de compensaciones extraordinarias que será destinado única y exclusivamente a premiar la conducta de aquellos, tanto dentro como fuera del campo de juego. Este fondo especial se nutrirá de cuantas sanciones se impongan a los jugadores a causa de faltas o retrasos en los entrenamientos, actuaciones irregulares y otras faltas poco en consonancia con los deberes del profesionalismo, que la nueva directiva y entrenador están decididos a atajar sin contemplaciones al objeto de que no padrezcan la disciplina ni el rendimiento de cuantos se encuentran enrolados en nuestro club.

Sobre este particular cree oportuno Tomaselli hacernos unas observaciones. Ni en el Cacereño, ni en el Torrelavega, ni

de tus aplausos a los que todo lo hacen por el mayor esplendor y gloria del deporte local.

Alberto Rodríguez.

en el Logroñés se vió precisado nunca a imponer sanciones a sus hombres, por tener todos ellos un elevado concepto de lo que es disciplina y el entusiasmo por los colores de un club. Y le apenaría mucho —añade— tener que hacerlo en un Ceuta que para él tiene un brillantísimo historial y una bien ganada fama de equipo correcto y disciplinado. Seré energético e inflexible con todos... pero desearía con toda el alma no tener la necesidad de demostrarlo prácticamente.

Y ¿qué equipo jugará mañana? —, aprovechamos para preguntarle.

En el primer tiempo saldrá el que pueda afrontar el primer partido de Liga contra la Linense. Pero nada podré concretar hasta verles este entrenamiento de conjunto. Lo que sí te puedo asegurar es que actuarán todos y de que tengo la seguridad de ver un buen partido.

La charla se hace de todo punto imposible. Un verdadero hormiguero humano se ha cotado en secretaría y pugna por apartar las mejores localidades, los abonos por temporada. Cuatro empleados no cesan de anotar altas de socios, extender recibos y rellenar tarjetas intransferibles, mientras el señor González atiende diferentes consultas y Tomaselli da instrucciones al masajista. Estimamos que es preferible poner punto final. Y dejar algo para mañana.

Pegar.

Academia Navarro

CENTRO DE ENSEÑANZA MEDIA LEGALMENTE RECONOCIDO

Matrícula gratuita para el Curso 1946-47

Hasta el 15 de septiembre se admiten instancias para la concesión de matrícula gratuita, de acuerdo con la Ley de Protección Escolar en la Enseñanza Media.

Las condiciones están expuestas en el tablón de Anuncios del Centro todos los días a horas laborables.

Dr. Enrique Ostalé

Cirujano de los Hospitales Donell y Cruz Roja
CIRUGIA GENERAL
Consulta de 4 a 5

Teléfono 519

Falange Española 11

RUSIA Y LOS ESTRECHOS

De nuevo Rusia ha vuelto a presionar sobre Turquía, con la pretensión habilidosa de que esta última potencia acuse una inmediata revisión del famoso Convenio de Montreaux. La tesis rusa es, como tantas veces, probar la debilidad de sus vecinos y justificar con ella la necesidad de una protección, lo que significaría para los Dardanelos, en caso de conflicto armado, el dominio ruso de los Estrechos y, como consecuencia la apertura del camino del Mar Negro para proteger amplia y poderosamente a sus aliadas de la federación eslava meridional, frente a las potencias de Occidente que quisieran apoyarse en posiciones insulares o en las costas norteafricanas con su prolongación costera por Asia Menor.

Nada nuevo encierra, sin embargo, la ambición y el proyecto, de sobra previsto por las potencias anglosajonas. Rusia, siempre tuvo estas debilidades y aperturas en el Bósforo y los mares zaristas de llevar la cabeza de la sede ortodoxa a Constantinopla, no constituyen ningún secreto para la Humanidad. Si bien entonces tenían una bandera religiosa contra el islamismo, hoy persiguen descaradamente una

estrategia de carácter político-militar y económico que se ha encubierto a sí mismo, bajo el espejuelo del panislamismo del que Rusia quiere aparecer como protectora frente al mundo occidental y cristiano a quien en sus propagandas califica de "extranjero y opresor". Ya en casi toda la historia rusa, el fenómeno se repite con excesiva preocupación, y Rusia tropieza siempre con alguna fuerza demasiado importante para lograr sus propósitos. Recuérdese sino el caso de la guerra de Crimea --1854--, en la que la decidida intervención franco-británica condujo a la Rusia vencida al Congreso de París, donde queda obligada a desmilitarizar el Mar Negro, para permitir el asentamiento de Turquía en Constantinopla, mediante el cierre a los buques de guerra del Bósforo y los Dardanelos. Y no olvidemos tampoco la inesperada aparición rusa en las negociaciones ruso-turcas de la paz de San Estefano, en 1878, cuando, derrotada Turquía por las fuerzas moscovitas, estuvo a punto de conseguir su sueño dorado, que Inglaterra vino a turbar con la revisión del Tratado de Berlín, por el que la Gran Bretaña, a fin de evitar nuevas sorpresas de esta índole, obtuvo del botín balcánico la Isla de Chipre.

Cierto es que el fracaso ruso durante la primera guerra mundial, y la derrota turca al final de este mismo conflicto, pusieron aún más firmemente en manos de los aliados los destinos de esta zona, desmilitarizada desde 1923. Pero el acercamiento de Turquía hacia su antigua aliada y protectora, la Gran Bretaña, fué el punto de partida para favorecer el Estado otomano, política que cristalizó en el Convenio de Montreaux, firmado para restablecer la soberanía turca sobre los Estrechos y anular la impuesta desmilitarización de estos desde hacía 13 años, cuando los turcos no eran otra cosa que un pueblo vencido.

Sin embargo, Rusia, que tuvo que aceptar en silencio esta colaboración de sus enemigos, no podía, fortalecida ya y vencedora en la última y reciente contienda, dejar pasar la oportunidad de hacer ostensibles sus viejas ambiciones, amparadas ahora en la calidad de poderoso beligerante y de gran potencia en el concierto de los pueblos. Su rivalidad hacia Inglaterra y su afán de incluir en la esfera de su influencia a Turquía para restar poderío y dominio al imperio inglés, tenían que manifestarse algún día. Y es así como se ha lanzado a reclamar del Gobierno de Ankara la conocida petición revisionista. En ella, si bien la URSS admite el libre tránsito por los Estrechos de buques mercantes cualesquiera que sea su nacionalidad, y prohíbe el paso por ellos de buques de guerra de otras naciones, salvo en los casos en que especialmente se determine --punto de vista éste en el que están de acuerdo los Estados nidos-- pretende, sin embargo, que la defensa militar del Bósforo y de los Dardanelos corra exclusivamente a cargo de Rusia y Turquía, por medio de una alianza militar que no ven con buenos ojos, como es lógico, no Norteamérica ni Gran Bretaña --mucho menos esta última--, ya que supondrían la hegemonía rusa en los Estrechos, con todas sus consecuencias en el Mediterráneo Oriental, que serían muchas y muy importantes para los

(Pasa a la página 5).

«Fino Almina»
(Marca registrada)

Un nuevo producto embotellado de la firma

C. COSIO

H I J O

Chiclana de la Frontera

JUNTA LOCAL DE DEPORTES

AVISO

Se pone en conocimiento de los Sres. Presidentes de Sociedades Deportivas, Centros de Enseñanza Oficial y Privado y Agrupaciones, que a partir de esta fecha y hasta el 20 del mismo mes, queda abierto el plazo de inscripción para poder participar en los Torneos que esta Junta piensa celebrar entre Modestos.

Pueden solicitar informes todos los días laborables de 18'30 a 19'30 horas en el Ayuntamiento de esta ciudad, Sección Deportes, donde ampliamente les serán facilitados.

Ceuta, 1 de septiembre de 1946.

El Secretario de la Junta, Alberto Rodríguez.

V.º B.º

El Alcalde-Presidente Rojas.

Rusia y los estrechos

(Viene de la página 4)

imperios de Occidente.

Ignoramos, no obstante, el éxito que pueda tener la petición rusa y la oposición anglosajona, aunque bueno será recordar que entre las potencias signatarias de Montreux, figuran Yugoslavia y Rumania, que como es natural, apoyarán a la URSS en sus pretensiones, probablemente al éxito.

Finalmente, tampoco sabemos hasta qué punto serán ciertas las noticias propagadas por la prensa norteamericana, acerca de si la escuadra soviética se hallaba hace días concentrada en el Mar Negro; si 130.000 paracaidistas esperan las órdenes del mando en Odesa y Sebastopol, y si las maniobras militares soviéticas en la frontera ruso-turca son tan graves como para provocar la tensión en que ha vivido y aún vive el mundo en torno a este nuevo problema.

Pero lo que sí parece indudable es que no hay motivos para confiar con optimismo, ni para pasar por alto este ir venir de escuadras y escuadrillas por los mares y cielos templados de Europa, y esta sorda inquietud que agita a todo el Mediterráneo en múltiples incidentes, rebeliones, choques y revueltas. No olvidemos que los Balcanes fueron siempre un barril de pólvora, cuya mecha podría estar ahora le misa en Yugoslavia, que en Grecia e en Turquía, pero que sólo al capricho de Rusia está el encender oportunamente.

Enrique TORRES.

FABRICA DE SOBRES Y MANIPULADOS DE PAPEL

José Sáura

Españoleto, 24. MADRID.

Representación en Ceuta

Milán Astray, 7. Teléfono 799

Boletín de suscripción

Don ... domiciliado en ...

se suscribe al Diario (EL FARO), de Ceuta, por la cantidad de Ptas 5'05 mensuales.

Ceuta, ... de 1946.

Firma.

CEPILLOS

Para ropa, calzado, cabeza y uñas

"Droguería Vicente Martínez"



HOY SE REUNE EL PLENO MUNICIPAL

Esta tarde, a las siete y media, celebrará reunión el Pleno de la Comisión Gestora Municipal, con arreglo al siguiente Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; cuentas, facturas y jornales; asuntos de Intervención; licencias de aperturas y construcciones; movimiento de personal; escrito de la Dirección de la Escuela de Artes y Oficios sobre gratificación a la profesora de Corte y Confección; escrito de la superiora del Colegio de Religiosas Concepcionistas solicitando se oncle la fachada del edificio; donativo para las obras de la parroquia de la Palma; presupuesto de regaderas para la limpieza pública; escrito de la superiora de las Religiosas Adoradoras solicitando una subvención; escrito de la Compañía Andaluza Mater, sobre el suministro de aguas; solicitudes de becas; construcción de nichos en el cementerio

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Manuel Noval Fernández; Francisco Cacho López.

Defunciones

Antonio Ramírez Villanueva de 29 años natural de Cortes de la Frontera (Cádiz).

Matrimonios

José Sanjuán Amado con María Perea Lucas; Fernando Roz Pozo con María Ocaña Domínguez.

MOVIMIENTO MARITIMO

Entradas

Vapor correo de Ceuta "Ciudad de Ceuta" con pasaje y carga general: "Lisou" número 3; "Dolores López"; "El Canario"; "San Francisco"; "Extremadura"; "María del Mar"; "Paseo Canario"; faluchos "Alegria"; "Jesús del Gran Poder"; "El niño de Gaspar"; "Joven Pepita"; "Seis Hermanos"; "M. de Ceuta"; "Joven Amores"; "Torre Gracia"; "María López"; Nuestra Señora de la Olaya; "Perla del Océano"; "Joaquín López"; "Minuto"; "La Victoria"; "Dolores Castro"; "J. Sebastián Uzoudum"; "San Manuel"; "Duandí Segundo Benito"; "San Joaquín"; "San Francisco"; "Joven Luis"; "Yo te esperaba"; velero "Catalina Partida"; en lastre de Larache; pallebot "Dolores".

Salidas

Para Ceuta y Tánger respectivamente.

laboración de todos los socios, que ni un solo momento han dejado de serlo, acompañando al club en todas sus vicisitudes, y recuerda las normas generales de admisión de socios, haciendo constar que los socios de nuevo ingreso no abonarán nada durante lo que queda del mes de agosto.

El encuentro de mañana

El encuentro que hablamos anunciado para mañana domingo tendrá lugar a las seis y media de la tarde, siendo enfrentado el Algeciras con el "Servicio Militar de Construcciones de Sevilla". Es de esperar que este partido tenga interés ya que en él veremos actuar a los nuevos elementos que van a formar en el club local.

Aún estamos a tiempo

Casi podríamos decir que no nos ha sorprendido la noticia de la retirada del Xerez, puesto que los rumores que se habían corrido sobre su desesperada situación económica eran bastante desagradables. Ahora lógicamente, todos sus elementos han quedado libres y nosotros nos preguntamos, si ha pensado la Directiva algecireña en ello. Aún estamos a tiempo antes de que otros lleguen y luego sea tarde.

Montilla



Su Exce'ncia el A'to Comisario felicita a Su Alteza Imperial el Jalifa

Al conmemorarse la fiesta de Aid Es Seguer

Tetuán, 30. -- Con motivo de las fiestas de la Pascua de Aid Es Seguer se han cruzado los siguientes cariñosos telegramas entre Su Excelencia el Alto Comisario de España en Marruecos, teniente general don Enrique Varela y S. A. I. el Jalifa, Mulley El Hassan Ben El Mohdi Ben Ismail Ben Mohamed.

El de S. E. el Alto Comisario, dice así: A Su Alteza Imperial el Jalifa -- Tetuán. -- Con motivo del Aid Es Seguer le envío mi sincera felicitación deseando tanto a Vuestra Alteza como al pueblo marroquí todo género de venturas unidas siempre al cariño de España.

na como en tantas ocasiones le ha demostrado Su Alteza. -- Firmado Varela.

El telegrama respuesta de S. A. el Jalifa, es del siguiente tenor: "De su Alteza Imperial el Jalifa. -- Tetuán. -- A Su Excelencia el Alto Comisario. -- Cestona. -- Profundamente reconocido recibo su cariñoso telegrama, que tanto agradezco. Tenga V. E. la seguridad que siempre el reconocer la labor de España y de V. E. en favor del pueblo marroquí será motivo para la unión plena de los pueblos hermanos. -- Le abraza. -- Firmado Hassan Ben el Mohdi". -- CIFRA.

Caurosisimo homenaje a S. A. I. el Jalifa con ocasión de su visita a la Mezquita de Sidi Abdel-lah el Hach

En la mañana de ayer y, según la tradición, S. A. I. el Jalifa de la Zona acudió a la Mezquita de Sidi Abdel-lah el Hach enclavada en la plaza de España, a los tradicionales rezos con motivo de la Pascua de Aid Es Seguer.

Fuerzas de la Monarquía de Tetuán número 1 y de su guardia personal en traje de gran gala, cubrieron la carrera desde el Mezquar a todo alrededor de la plaza de España, estando ocupada es

ta por varios miles de personas, marroquíes y españolas y gran número de forasteros, especialmente de Tánger y de otras ciudades de la Zona.

Al aparecer S. A. I. acompañado de su hijo, el Emir Muley Mohammed la multitud prorumpió en vítores y aclamaciones, resultando un espectáculo verdaderamente lleno de intensa emoción.

S. A. I. rodeado de los ministros del Majzen y altos funcionarios

Consejo de Ministros

(Viene de la primera)

rra y en los momentos de desgracia y lamentaría vivamente que cualquier género de pasión política pudiera desfigurar ante ningún sector del pueblo belga la noble conducta que en todo tiempo han guardado para con él la nación española y su Gobierno.

Asuntos Exteriores. -- Acuerdo nombrando una comisión económica que marcharía a la República Argentina, bajo la presidencia del subsecretario de Asuntos Exteriores, ministro plenipotenciario don Tomás Suárez, y acuerdo constituyendo una comisión especial para que estudie la situación creada a los españoles domiciliados en Francia al intentar aplicárseles la legislación oficial de post-guerra y para que preparen en su caso, las medidas de reciprocidad precedentes.

Justicia. -- Proyecto de decreto-ley por el que se establecen nuevas normas penales y procesales para la represión de los delitos contra el Régimen legal de abastecimientos.

Decreto por el que se delega en los municipios de las facultades concedidas a la comisaría general de Abastecimientos y Transportes en la Ley de 14 de junio de 1941.

Orden sobre importaciones de productos sin petición de divisas al Instituto Español de moneda extranjera.

Orden sobre intensificación de la producción de conservas de pescado durante el año 1947.

Acuerdo sobre aumento de la producción de chocolate familiar y disminución del precio de este producto en el período de los próximos doce meses contando a partir del primero de octubre.

Agricultura. -- Acuerdo por el que a propuesta de los Ministerios de Industria y Comercio y Agricultura se aprueban las normas regulando la campaña arrocera 1946-47 en virtud de las cuales se encomienda a la cooperativa nacional del arroz bajo la dirección de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, la recogida y distribución de la cosecha de 1946, pero reduciendo los precios de consumo al público que quedarán fijados en los precios únicos para toda España de 2'30 pesetas el kilogramo de arroz corriente, y de 4'30 pesetas el kilogramo de arroz especial.

Acuerdo por el que a propuesta de los Ministerios de Industria y Comercio y Agricultura se fijan precios en producción en el puerto de origen para los plátanos de Canarias. -- CIFRA.

Molina S. L

Electricidad, liguetería, loza y cristal, Papeles pintados

nerios palatinos, correspondía visiblemente emocionado a estas manifestaciones de cariño al que se sumaron sin regateos todas las razas que pueblan la capital del Protectorado.

S. A. I. ocupaba la regia carroza destinada para las grandes solemnidades, arrastrada por varios troneos de briosos caballos. Su escolta de honor, compuesta por los lanceros de la Guardia, ataviados con sus brillantes uniformes, y el conjunto general de la vieja plaza, daba al cuadro magníficos coloridos de belleza y de emoción.

A la salida de la Mezquita la comitiva recorrió en todo su circuito la plaza, dando con ello lugar a que las expresiones de cariño y respetuoso cariño se repitiesen con más fervor.

Agencia Delgado

DESPACHO DE ADUANAS Transportes y Consignaciones

